



Accountants &  
business advisers

# TERMINAL DE CARGAS DEL ECUADOR S.A. TERMICARGA

Informe sobre el examen  
de los estados financieros

Años terminados al 31 de  
diciembre de 2011 y 2010



**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas  
**TERMINAL DE CARGAS DEL ECUADOR S.A.**  
Guayaquil, Ecuador



1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **TERMINAL DE CARGAS DEL ECUADOR S.A.**, los cuales incluyen los balances generales por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en USDólares).

**Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

**Responsabilidad del Auditor:**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886  
E-mail [pkf@pkfecuador.com](mailto:pkf@pkfecuador.com) | [www.pkfecuador.com](http://www.pkfecuador.com)  
PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 | Fax (593-2) 2256814  
PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador

**Opinión:**

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **TERMINAL DE CARGAS DEL ECUADOR S.A.**, por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad descritas en la Nota B.

*PKF & Co.*

16 marzo de 2012  
Guayaquil Ecuador

*Edgar Naranjo L.*

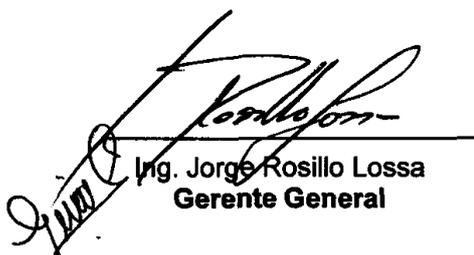
Edgar Naranjo L.  
Licencia Profesional No.16.485  
Superintendencia de Compañías No.015



**TERMINAL DE CARGAS DEL ECUADOR S.A. TERMICARGA****BALANCES GENERALES**

(Expresados en USDólares)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		
Caja - Bancos (Nota C)	189,189.13	28,277.11
Cuentas por cobrar (Nota D)	489,715.64	394,956.76
Gastos pagados por anticipado (Nota E)	156,493.18	167,960.51
<b>TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>835,397.95</b>	<b>591,194.38</b>
<b>ACTIVO FIJO (Nota F)</b>	<b>359,901.94</b>	<b>233,735.52</b>
<b>ACTIVOS DIFERIDOS (Nota G)</b>	<b>569,032.28</b>	<b>530,958.05</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,764,332.17</b>	<b>1,355,887.95</b>
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE:</b>		
Cuentas por pagar (Nota H)	241,547.45	102,088.51
<b>TOTAL DE PASIVO CORRIENTE</b>	<b>241,547.45</b>	<b>102,088.51</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO (Nota I)</b>	<b>1,245,855.52</b>	<b>1,185,679.04</b>
<b>PATRIMONIO (Nota J)</b>		
Capital social	1,000.00	1,000.00
Aportes para futuras capitalizaciones	100,000.00	100,000.00
Resultados acumulados	175,929.20	(32,879.60)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>276,929.20</b>	<b>68,120.40</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,764,332.17</b>	<b>1,355,887.95</b>

  
 Ing. Jorge Rosillo Lossa  
 Gerente General

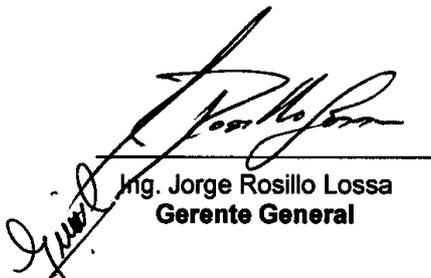
  
 CPA. Alex Gómez  
 Contador



**TERMINAL DE CARGAS DEL ECUADOR S.A. TERMICARGA****ESTADOS DE RESULTADOS**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2011	2010
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos operativos	2,969,940.41	357,184.70
Otros ingresos	5,240.15	100,350.97
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<u>2,975,180.56</u>	<u>457,535.67</u>
<b>GASTOS</b>		
Gastos operativos	2,303,534.47	446,985.77
Gastos financieros	121,620.76	23,430.45
Depreciaciones y amortizaciones	218,947.18	19,335.03
Otros gastos	20,129.79	664.02
<b>TOTAL GASTOS</b>	<u>2,664,232.20</u>	<u>490,415.27</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	310,948.36	(32,879.60)
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota K)	46,642.25	
Impuesto a la renta (Nota K)	55,497.31	
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) EN EL EJERCICIO</b>	<u>208,808.80</u>	<u>(32,879.60)</u>

  
 Ing. Jorge Rosillo Lossa  
 Gerente General

  
 CPA. Alex Gómez  
 Contador

**TERMINAL DE CARGAS DEL ECUADOR S.A. TERMICARGA****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

(Expresados en USDólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Resultados Acumulados</u>
Saldo al inicio de la operación	1,000.00		
Aportes para futuras capitalizaciones		100,000.00	
Pérdida del ejercicio			(32,879.60)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1,000.00	100,000.00	(32,879.60)
Utilidad del ejercicio			208,808.80
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>1,000.00</u>	<u>100,000.00</u>	<u>175,929.20</u>

  
 Ing. Jorge Rosillo Lossa  
 Gerente General

  
 CPA. Alex Gómez  
 Contador

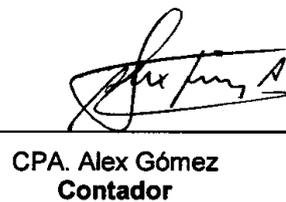
Vea notas a los estados financieros

**TERMINAL DE CARGAS DEL ECUADOR S.A. TERMICARGA****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2011	2010
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA)</b>	208,808.80	(32,879.60)
Gastos que no requieren utilización del efectivo:		
Provisión de cuentas incobrables	4,912.47	
Bajas de activos fijos	6,697.59	
Depreciación de activos fijos	56,526.91	
Amortización de mejoras y activos diferidos	30,967.72	19,335.03
	<u>307,913.49</u>	<u>(13,544.57)</u>
<b>VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Aumentos y disminuciones en:		
Cuentas por cobrar a clientes y empleados	(99,671.35)	(538,013.77)
Activos diferidos	(69,041.95)	
Gastos anticipados	11,467.33	(24,903.50)
Cuentas por pagar	146,771.44	134,267.55
	<u>(10,474.53)</u>	<u>(428,649.72)</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<u>297,438.96</u>	<u>(442,194.29)</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Cargos y gastos diferidos		(550,293.08)
Adquisición de activo fijo	(189,390.92)	(233,735.52)
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<u>(189,390.92)</u>	<u>(784,028.60)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Préstamos recibidos	290,000.00	1,153,500.00
Repago de préstamos	(237,136.02)	
Capital inicial		1,000.00
Aportes de accionistas		100,000.00
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<u>52,863.98</u>	<u>1,254,500.00</u>
<b>AUMENTO DE EFECTIVO</b>	160,912.02	28,277.11
<b>SALDO DEL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	28,277.11	
<b>SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>189,189.13</u>	<u>28,277.11</u>

  
 Ing. Jorge Rosillo Lossa  
 Gerente General

  
 CPA. Alex Gómez  
 Contador

Vea notas a los estados financieros

**TERMINAL DE CARGAS DEL ECUADOR S.A. TERMICARGA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Expresadas en USDólares)

**A. TERMINAL DE CARGAS DEL ECUADOR S.A. TERMICARGA:**

Fue constituida el 12 de mayo de 2010 en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es la realización y prestación de toda clase de actividades y servicios portuarios, marítimos, aduaneros, y, en general, de comercio exterior.

**B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS:**

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares, de acuerdo con los principios contables del Ecuador, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Activos fijos: Se registran a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de los activos fijos de la Compañía es la siguiente:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Equipos de computación	3
Instalaciones	5
Mejoras de inmuebles	5
Maquinarias	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	10

Provisión para cuentas incobrables: Corresponde al 1% del saldo de la cuenta por cobrar clientes al cierre del ejercicio, la provisión se constituye mediante cargo a gastos. El castigo se efectúa a la cartera vencida por 1 año.

Ingresos y gastos: Los ingresos se reconocen y se registran cuando el servicio se presta, y los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

**TERMINAL DE CARGAS DEL ECUADOR S.A. TERMICARGA****C. EFFECTIVO:**

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2011</b>	<b>2010</b>
Caja		242.96	289.93
Banco local	(1)	188,946.17	27,987.18
		<u>189,189.13</u>	<u>28,277.11</u>

(1) Saldo disponible en cuenta corriente del Banco Bolivariano C.A.

**D. CUENTAS POR COBRAR:**

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2011</b>	<b>2010</b>
Cientes	(1)	491,247.17	374,528.51
Gastos por cuentas de terceros			19,068.25
Garantías otorgadas		3,380.94	1,360.00
		494,628.11	394,956.76
Provisión de cuentas incobrables	(2)	(4,912.47)	
		<u>489,715.64</u>	<u>394,956.76</u>

(1) Incluye principalmente US\$120,952.04 de Aeropuertos Ecológicos de Galápagos S.A. Ecogal.

(2) El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

		<b>Años terminados al</b>	
		<b>2011</b>	<b>2010</b>
Saldo al inicio del año			
Provisión		7,233.03	
Castigo		(2,320.56)	
Saldo final del año		<u>4,912.47</u>	

**E. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:**

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2011</b>	<b>2010</b>
Crédito tributario		94,917.66	96,036.75
Retención en la fuente		59,399.50	4,030.83
Seguros			24,903.50
Anticipos		2,176.02	42,989.43
		<u>156,493.18</u>	<u>167,960.51</u>

**TERMINAL DE CARGAS DEL ECUADOR S.A. TERMICARGA****F. ACTIVO FIJO:**

<b>Costo:</b>	<b>Saldo al 01-01-11</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo al 31-12-11</b>
Equipos de computación	46,254.43	38,865.34		85,119.77
Instalaciones	43,941.94	23,701.06		67,643.00
Maquinarias	113,368.12	53,300.00	(5,933.97)	160,734.15
Mejoras a inmuebles		36,283.21		36,283.21
Muebles y enseres	37,212.21	10,190.42		47,402.63
Vehículos		27,050.89		27,050.89
	240,776.70	189,390.92	(5,933.97)	424,233.65
Depreciación acumulada	(7,041.18)	(56,526.91)	(763.62)	(64,331.71)
	<u>233,735.52</u>	<u>132,864.01</u>	<u>(6,697.59)</u>	<u>359,901.94</u>

**G. ACTIVOS DIFERIDOS:**

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2011</b>	<b>2010</b>
Gastos de organización	(1)		137,850.58
Derecho de uso	(2)	600,000.00	400,000.00
		600,000.00	537,850.58
Amortización acumulada	(3)	(30,967.72)	(6,892.53)
		<u>569,032.28</u>	<u>530,958.05</u>

(1) En el 2010 correspondían a los gastos incurridos antes del inicio de las operaciones de la Compañía, estos incluían principalmente US\$37,500.00 por servicio de canon, US\$28,152.66 de sueldos y jornales y US\$17,061.00 por honorarios de abogados.

(2) Corresponde al valor pagado a Terminal Aeroportuario de Guayaquil S.A. TAGSA por el derecho de exclusividad establecido en el Contrato de Concesión Mercantil (Ver Nota L).

(3) El movimiento de esta cuenta es el siguiente:

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Saldo al inicio del año	6,892.53	
Provisión	30,967.72	6,892.53
Castigo	(6,892.53)	
Saldo final del año	<u>30,967.72</u>	<u>6,892.53</u>

**TERMINAL DE CARGAS DEL ECUADOR S.A. TERMICARGA****H. CUENTAS POR PAGAR:**

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Proveedores	(1) 37,044.18	46,714.56
Provisiones facturas	(2) 40,221.48	32,175.10
Provisiones sociales	53,441.13	18,853.21
Impuestos	8,701.10	4,345.64
Impuesto a la renta (Nota K)	55,497.31	
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota K)	46,642.25	
	<u>241,547.45</u>	<u>102,088.51</u>

(1) Corresponde principalmente a US\$26,559.38 de Toyocosta S.A. por la adquisición de un vehículo.

(2) Incluye principalmente US\$37,799.18 por canon de concesión mercantil del mes de diciembre de 2011.

**I. PASIVO A LARGO PLAZO:**

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía obtuvo los siguientes préstamos que fueron emitidos con una tasa de interés de 9.5% anual con plazo de 5 años.

Nombre	Fecha de concesión	Capital	Interés	Total
	23/06/2010	160,000.00	6,500.00	166,500.00
Dellair Services S.A.	13/07/2010	80,000.00	3,250.00	83,250.00
	05/10/2010	141,400.00	2,297.52	143,697.52
	06/08/2010	80,000.00	2,600.00	82,600.00
	18/01/2011	90,000.00	3,656.25	93,656.25
		<u>551,400.00</u>	<u>18,303.77</u>	<u>569,703.77</u>
Corporación América Sudamericana S.A.	20/08/2010	301,400.00	9,795.50	311,195.50
	09/11/2010	160,000.00	1,300.00	161,300.00
	05/01/2011	90,000.00	3,656.25	93,656.25
	30/12/2011	110,000.00		110,000.00
		<u>661,400.00</u>	<u>14,751.75</u>	<u>676,151.75</u>
		<u>1,212,800.00</u>	<u>33,055.52</u>	<u>1,245,855.52</u>

**J. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representan 1,000 acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

**Aportes para futuras capitalizaciones:** Representa dinero en efectivo recibido de los accionistas Cedikor S.A y Dellair Services S.A; aportaron \$50,000.00 cada uno.

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos.

**TERMINAL DE CARGAS DEL ECUADOR S.A. TERMICARGA**

**K. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el año 2011. Para los años 2012 y 2013, la tarifa del impuesto a la renta será de 23% y 22%, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2011</u>
Utilidad del ejercicio	310,948.36
Menos: Amortización de pérdidas tributarias	32,879.60
Otras deducciones – discapacitados	5,130.00
Participación de trabajadores en las utilidades	46,642.25
Más: Gastos no deducibles	4,942.30
Base imponible para impuesto a la renta	<u>231,238.81</u>
Impuesto a la renta	<u>55,497.31</u>

En el ejercicio económico del año 2010 la Compañía registró pérdida, por lo que no tiene base para el cálculo de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta.

**TERMINAL DE CARGAS DEL ECUADOR S.A. TERMICARGA****L. CONTRATO DE CONCESIÓN MERCANTIL:**

TAGSA entrega a título de concesión mercantil las instalaciones al TERMINAL DE CARGAS DEL ECUADOR S.A. TERMICARGA para que administre, opere, mantenga y explote comercialmente dentro del plazo y conforme a lo determinado en el contrato que incluye, pero sin limitar, los servicios de recepción, entrega, paletizado y despaletizado de carga, así como el almacenamiento, clasificación, movilización y distribución de la misma.

TAGSA y TERMINAL DE CARGAS DEL ECUADOR S.A. TERMICARGA, libre y voluntariamente, por así convenir a sus intereses, acordaron fijar como contraprestación mensual por la concesión mercantil para la explotación de espacios, un precio compuesto de un valor fijo, que las Partes establecen en la suma de US\$25,000.00 y un valor variable, consistente en una suma equivalente a 1,5 centavos de dólar por cada kilogramo de carga que se reciba en la Zona de Distribución de Carga y 8 centavos de dólar por cada kilogramo de carga que pase en la Zona Courier. A ambos componentes del precio deberá añadirse el correspondiente Impuesto al Valor Agregado (IVA) vigente a la fecha de emisión de cada factura por parte de TAGSA.

Durante los primeros seis (6) meses de vigencia de este contrato, la Concesionaria Mercantil pagará a TAGSA el cincuenta por ciento (50%) del valor fijo establecido en el párrafo anterior, y a partir del sexto (6) mes de vigencia de este contrato, la Concesionaria Mercantil pagará la totalidad del valor fijo antes referido.

Por el otorgamiento de este contrato de concesión mercantil, la Concesionaria Mercantil debía pagar a TAGSA, además de los valores mensuales pactados en la cláusula precedente, una suma fija inicial de US\$1,000,000.00, más el impuesto al valor agregado vigente a la fecha de emisión de la correspondiente factura por parte de TAGSA. Debido a que los permisos de operación por la autoridad competente fueron entregados en el mes de enero de 2011, los resultados no fueron de manera satisfactoria por lo tanto ambas partes decidieron modificar la suma fija a US\$600.000.00 más impuestos.

La Concesionaria Mercantil pagará mediante abono inicial de US\$200,000.00 a la suscripción del presente contrato, y los restantes serán pagados dentro de los diez (10) primeros días del mes de octubre del 2010, y enero del 2011.

Este contrato rige desde el 1 de julio del 2010 y tendrá el mismo plazo del Contrato de Concesión de los servicios aeroportuarios suscritos entre TAGSA y la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil el 27 de febrero del 2004, por lo tanto terminará cuando éste termine por el cumplimiento del plazo, de tal forma que si en el futuro se efectuare alguna reforma que ampliare o prorrogare el plazo de la Concesión de los servicios aeroportuarios, el plazo de este Contrato se extenderá a ese prórroga.

**TERMINAL DE CARGAS DEL ECUADOR S.A. TERMICARGA****M. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:**

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009 a las Compañías y Entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012. La Compañía deberá implementarlas a partir del 2012.

**N. HECHOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2011, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.